# Proyecto Regional de Parque Natural en INIA Las Brujas

Ing. Agr. (MSc) Aelita Moreira
Directora Regional, INIA Las Brujas

**Introducción y Antecedentes**

La Estación Experimental "Wilson Ferreira Aldunate" INIA Las Brujas ha comenzado a ejecutar un Proyecto Regional, que se utilizará como plataforma para la innovación en el manejo de los recursos naturales. La biogeografía del Uruguay y la dominancia de la actividad agropecuaria en todo el territorio nacional obligan a procurar estrategias que hagan compatible la conservación de la biodiversidad en los agroecosistemas, lo que será posible si se genera información científica que permita el desarrollo de modelos sustentables de producción, a la vez que se mitiguen los impactos negativos de la actividad sobre el medio rural.

Este ha sido el marco para la elaboración de este proyecto que se ha incluido en el Plan Indicativo de Mediano Plazo, con el objetivo de contribuir al desarrollo de instrumentos para la sustentabilidad. En este sentido se pretende generar aportes significativos para una gestión responsable del medio ambiente y los recursos naturales, tal como está definido en la Visión de la institución.

La superficie total de la Estación es de 451 has, distribuida en diferentes parcelas experimentales, donde se integran ensayos con frutales, hortalizas, producción de carne vinculada a pequeños productores y producción orgánica entre otros. Existe infraestructura de riego en base a uso de agua autorizado por hidrografía del Arroyo Las Brujas y tajamares que se utilizan para el riego, con reserva de agua para riego de los cultivos y de los experimentos en invernáculos.

En dicha superficie se asientan 80 has de monte de Parque o Espinal, que se encuentra en la zona de amortiguación de los Humedales del Río Santa Lucía, área de especial importancia ecológica (IMM, 2006).

El monte (Figura 1) bordea las costas del Arroyo Las Brujas, que es tributario del Río Santa Lucía, y constituye por tanto un ecosistema amenazado por la actividad agrícola, la caza furtiva y la degradación de los suelos con la consiguiente pérdida de biodiversidad.

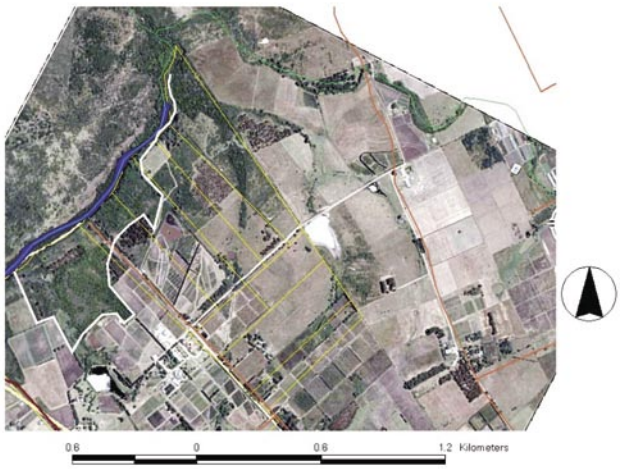


**Figura 1 -** Ubicación del Parque Natural en el predio de INIA Las Brujas

La Estación se asentó sobre predios que tuvieron intensa agricultura, por lo que se enfrenta a problemas agroambientales que son identificados a nivel del país tales como la degradación de suelo, la pérdida de la biodiversidad biológica y el deterioro de los ecosistemas.

En el plano regional, los Humedales del Santa Lucía representa una de las áreas prioritarias para la conservación en el sur del país, con el único humedal salobre en nuestro país y parte de la cuenca del Río Santa Lucía, que abastece de agua potable a más de la mitad de nuestra población. Por otra parte, la estrategia de conservación de estos ecosistemas es parte de la política que lleva adelante el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP - MVOTMA, www.snap.gub.uy).

El Parque Natural de las Brujas se vuelve así un ícono de mantenimiento de ecosistema ambientalmente saludable, ofreciendo condiciones para la experimentación, educación ambiental y turismo ecológico.

**El Proyecto Regional y el MGAP - PPR**

El Proyecto Regional ha recibido el apoyo del Proyecto Producción Responsable (MGAP) a través de sus fondos GEF, que apuntan a generar tecnologías probadas para transferir a los más de 1.000 productores que tienen proyectos prediales financiados por el MGAP. Específicamente se espera encontrar alternativas de manejo y restauración de monte nativo degradado.

El proyecto propuesto generará aportes científicos relacionados con el manejo del monte nativo degradado, en el marco de la actividad agropecuaria. Se parte de una situación de base en que el monte se encuentra invadido por especies exóticas que amenazan incluso, su propia sobrevivencia. En segundo lugar, se evaluarán en forma científica medidas de manejo y mitigación del impacto negativo que tiene la ganadería sobre las áreas riparias de cursos de agua.

Por último, se procura la regeneración de ecosistemas, particularmente en las propiedades físicas y químicas del suelo, con suelos compactados y degradados. Los aportes significativos de esta investigación brindarán a los productores, al Estado y a las instituciones tecnología de manejo de los recursos naturales y la biodiversidad apropiadas, evitando el camino de la solución empírica con la que muchas veces se trabaja, a falta de masa crítica de conocimiento del tema.

El documento aprobado por el GEF para el Fortalecimiento del Proceso de Implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, establece el compromiso de INIA en colaborar en la ejecución de este proyecto con especial énfasis en las actividades realizadas en el Parque Natural INIA Las Brujas. (DINAMA -GEF-PNUD, 2006).

En INIA Las Brujas, se han venido realizando visitas guiadas con frecuencia mensual, dirigidas a grupos de interés en la temática, particularmente con equipos técnicos de instituciones nacionales y departamentales, en las cuales se ha manifestado el interés por las actividades a desarrollar en el proyecto.

Hasta el momento se han realizado trabajos de relevamiento de biodiversidad en el área del parque, por parte de equipos de Facultad de Ciencias y la organización Vida Silvestre Uruguay, contándose con inventarios de fauna y flora de varios grupos, llegando incluso al descubrimiento de familias de arácnidos nuevas para el Uruguay.

**Impacto Esperado**

En el campo científico se abre una gama de posibilidades para el desarrollo de investigación aplicada al manejo de recursos naturales que cuenta con muy escasos antecedentes en nuestro país, lo que contribuirá a su conservación y al diseño de estrategias. En consecuencia se contará con manejos que permitan mitigar impactos negativos (actuales o pasados) sobre los hábitats naturales del país, contribuyendo a incorporar los servicios ambientales a la producción agropecuaria.

El proyecto de INIA se integra a dos iniciativas locales, una impulsada por la Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado, y otra de un vecino de la zona, ambas vinculadas también a la preservación de los recursos con fines de turismo ecológico.

Para INIA, el impacto esperado será tanto interno, sirviendo como insumo para otras investigaciones, como externo, en cuanto a generar un espacio recreativo y educativo.

Todos ellos son concurrentes con la visión holística, interinstitucional y multidisciplinaria como forma de lograr el desarrollo sostenible en nuestro país. También tendrá un impacto importante en la comunidad local, conside-

**Figura 2 -** Vista del Arroyo Las Brujas

**Figura 3 -** Area riparia degradada por el pastoreo del ganado

rando que se constituye en un importante polo de atracción de la zona, lo que seguramente repercutirá en la mejora de la actividad económica en relación a la oferta de bienes y servicios relacionados (artesanías, productos locales, gastronomía, hostelería, servicios de guía, emprendimientos turísticos, etc.)

En consecuencia, al final del proyecto, INIA tendrá los siguientes productos para brindar a la comunidad científica, los productores y el sistema institucional:

a) Identificación de manejos apropiados en el monte nativo destinado a prevención y mitigación de impactos ambientales negativos, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad. Se habrán probado experiencias de reconstitución ecosistémica y control de especies invasoras. Se generarán cartillas, folletos y publicaciones con los resultados obtenidos.

**Figura 4 -** Invasión de Gleditsia

b) Monitoreo de las especies de flora y fauna que identifican los cambios y pueden ser utilizadas como especies indicadoras del grado de salud ambiental de los ecosistemas.

c) Un área con infraestructura adecuada para la observación por parte del público, con el propósito de difundir y comunicar los conocimientos generados. En este punto, es probable que INIA transfiera la gestión del área a otras entidades vinculadas al tema.

El proyecto hará aportes al diseño de propuestas de manejo de ecosistemas naturales en interacción con la producción agropecuaria, que serán insumos de mucha importancia para la exitosa implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

**Figura 5 -** Acondicionamiento de infraestructura

La comunidad científica se beneficiará por la generación de información y la existencia de un espacio para el desarrollo de proyectos de investigación en condiciones controladas de manejo ecosistémico vinculadas a la producción agropecuaria.

La sociedad en general se beneficia a través del mantenimiento de los servicios ecosistémicos y la generación de una oportunidad para el desarrollo de actividades recreativas y educativas a poca distancia de los principales núcleos poblados del país.

La estrategia de difusión abarcará los mecanismos tradicionales de INIA (publicaciones, videos, prensa, etc.) y se incorporará a los nuevos mecanismos de difusión programados por la institución, el MGAP y el SNAP.